

SITASS



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN  
U.E. 312 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
TRAMITE DOCUMENTARIO

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION DEL CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DEL CUSCO - U.E. N° 312  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

### Resolución Directoral N° 4010 2022

**INTERESADO (A)**

CUSCO, 14 JUN 2022

Visto, el Expediente N° 22-014658-UGEL-C y el Memorandum N° 263-2022-GRC/GEREDU-C/DUGEL-C y demás antecedentes adjuntos;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Informe N° 035-2022-GRC/GEREDU-C/UGEL-C/AGA, emitido por la Dirección de Administración de la Unidad de Gestión Educativa Local del Cusco, solicitando autorización para emitir acto Resolutivo para la aprobación del Plan de Trabajo del Curso Taller de "Capacitación Presencial y Virtual Gratuita 2022" dirigido a los trabajadores administrativos del ámbito de la U.E. N° 312 Unidad de Gestión Educativa Local del Cusco, en merito al Oficio N° 058-CEP-SITASE-C-2022 y a la R.D. N° 3088-UGEL-C-2022, que conforma la Comisión de Trato Directo - Convenio Colectivos entre los representantes del Sindicato de Trabajadores Administrativos del Sector Educación (SITASE CUSCO) y la U.E. N° 312 UGEL Cusco;

Que, mediante Memorandum N° 263-2022-GRC/GEREDU-C/DUGEL-C, emitido por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local del Cusco, dispone proyectar Resolución Directoral de Aprobación del Plan de Trabajo del Curso Taller de "Capacitación Presencial y Virtual Gratuita 2022" dirigido a los trabajadores administrativos del ámbito de la U.E. N° 312 Unidad de Gestión Educativa Local del Cusco, solicitado por el Sindicato de Trabajadores Administrativos del Sector Educación (SITASE CUSCO);

De conformidad con la Constitución Política del Perú; Ley N° 31365 Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022; Ley N° 27763 Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Ley N° 27902; D.Leg. N° 276, aprobado por el D.S. N° 005-90-PCM, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General y en uso de las facultades conferidas por la Ordenanza Regional N° 106-2015-CR/GRC del Gobierno Regional Cusco;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO 1° APROBAR**, el Plan de Trabajo del Curso Taller de "Capacitación Presencial y Virtual Gratuita 2022" dirigido a los trabajadores administrativos del ámbito de la U.E. N° 312 Unidad de Gestión Educativa Local del Cusco, solicitado por el Sindicato de Trabajadores Administrativos del Sector Educación (SITASE CUSCO), el mismo que consta de 11 folios útiles.

Regístrese y comuníquese.

ENTREGADO AL INTERESADO  
Fecha: 27 JUN. 2022  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
RESPONSABLE



MG. FREDDY QUIÑONES CARDENAS  
Director del Programa Sectorial III Unidad Ejecutora N° 312  
Unidad de Gestión Educativa Local Cusco



Lo que Transcribo a Ud. para conocimiento y fines consiguientes  
  
Lic. Nicolás Champi Wnachi